

OFICIO DE COMISIÓN
Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA

No. de Solicitud _____

FOLIO: 132-463

Referencia: _____	Fecha: <u>14-sep.-15</u>
C. <u>Fernández</u>	<u>Tripp</u>
(Apellido Paterno)	(Apellido Materno)
Y. <u>Alfredo</u> (Nombre)	
Adscripción: <u>DELEGACIÓN FEDERAL GUERRERO</u>	Nivel y Puesto: <u>NE1 Coordinador de M. y P.</u>
Hago de su conocimiento que Usted ha sido comisionado a:	
La Localidad de Cruz Grande, Municipio de Florencio Villareal	
Durante <u>2</u> días, del <u>14</u> de septiembre al <u>15</u> de sep. de <u>2015</u>	
con el objeto de : Notificar oficio DFG-SGPARN-UGA-DIRA/00700/2015 al C. Gerardo Mejía Chona, Representante Legal de la Sociedad Cooperativa la Libertad de Villareal, S.C. de R.L. de C.V., referente al Dragado de la Laguna de Chautengo.	
Área Financiera: <u>Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:</u>	

Lugar	Días.	Cuota diaria (\$)	Importe	Importe Asignado M.N.
La Localidad de Cruz Grande, Municipio de Florencio Villareal	1	625.00	625.00	625.00
Otros (especificar en Observaciones)				
50 % de la tarifa autorizada por el último día	1	625.00	625.00	625.00
Total (\$):			625.00	625.00

Observaciones.

TARIFA EN AREAS RURALES CON PERNOTA

Autorización del área.  M.V.Z. Martín Vargas Prieto	Recibí viáticos.  Y. Alfredo Fernández Tripp	Elabora Coordinación administrativa  LIC. MARICELA MENDEZ GUEVARA
DELEGADO FEDERAL	COMISIONADO	SUBDELEGADA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN

"El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del Art. 110 de la Ley Federal del Trabajo, se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos nacionales e internacionales, si omito comprobar de conformidad con la norma vigente".

pagado
el cheque
8950.

Orden



Acapulco de Juárez, Gro., septiembre 14, 2015.

Y. Alfredo Fernández Tripp,
Coordinador de Metas y
Programas Institucionales.
P r e s e n t e.

En atención al programa de trabajo de la Delegación de SEMARNAT, comunico a usted, que ha sido designado para realizar comisión oficial los días 14 y 15 de septiembre del 2015, en la Localidad de Cruz Grande, Municipio de Florencio Villareal., con el Objeto de: notificar el oficio DFG-SGPARN-UGA-DIRA/00700/2015 al C. Gerardo Mejía Chona, Representante Legal de la Sociedad Cooperativa la Libertad de Villareal, S.C. de R.L. de C.V., referente al Dragado de la Laguna de Chautengo.

Por lo anterior y con la finalidad de que con oportunidad gestione ante la Subdelegación Administrativa, los recursos materiales y financieros necesarios para cumplir con la comisión encomendada.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

El Delegado Federal.

M.V.Z. Martín Vargas Prieto



"Por una cultura ecológica y el uso eficiente del papel, las copias de cumplimiento de este documento serán recibidas por vía electrónica"

C.c.p.- Lic. Mariela Méndez Guevara. Subdelegada de Administración e Institucionalidad. Presente.
mariela.mendez@guerrero.semarnat.gob.mx

DAFT

Av. Costera Miguel Alemán 315, Palacio Federal 4º Piso, Col. Centro, C.P. 39300. Acapulco, Gro. México.

Tél. (744) 4341001 www.semarnat.gob.mx



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS.

UNIDAD: DELEGACIÓN FEDERAL GUERRERO
 NOMBRE DEL COMISIONADO: Y. Alfredo Fernández Tripp

FOLIO	
132-463	

DESTINO DE LA COMISIÓN:		PERIODO DE LA COMISIÓN:	
La Localidad de Cruz Grande, Municipio de Florencia Villareal		Del:	14 de septiembre
		al	15 de septiembre

DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

No. De Documento	Fecha	Concepto	Divisa	Importe Divisa	TC Divisa/dólar	Dólares	TC Divisa/dólar	Pesos
SUBTOTALES								
						0.00		0.00

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

No.	Fecha	Concepto	Divisa	Importe Divisa	TC Divisa/dólar	Dólares	TC Divisa/dólar	Pesos
	14-sep.-15	AGUAS Y REFRESCOS						105.00
	14-sep.-15	ALIMENTOS						100.00
	15-sep.-15	HOSPEDAJE						200.00
	15-sep.-15	ALIMENTOS						220.00
SUBTOTALES								
					0.00			625.00

TOTALES

	IMPORTE DIVISAS	DÓLARES	PESOS
	0.00	0.00	0.00

Observaciones:


 Y. Alfredo Fernández Tripp


 LIC. MARICELA MENDEZ GUEVARA
 SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION E INNOVACION

* EL TIPO DE CAMBIO DE LA DIVISA DEBE SER EL DE VENTA